San Francisco Antioquia	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO NIT:800022791-4	Código: Gob-110	
	Proceso: Instrumentos de Control	Versión: 1	
	Formato: Minuta Acta de Liquidación	Fecha de actualización 28/11/2020	

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES 136-2022

CONTRATO:	N.º 136 DE SEPTIEMBRE DE 2022
CONTRATISTA:	MARTHA INES MONTOYA GOMEZ C.C 43.450.937
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ALEJANDRO DUQUE VALENCIA C.C. Nº 8.162.575
OBJETO:	REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO INTEGRAL EN ATENCION A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y APOYO AL PROGRAMA GERENTOLOGICO DEL CORREGIMIENTO DE AQUITANIA Y SUS VEREDAS
VALOR INICIAL:	CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000)
PLAZO:	NOVENTA (90) DIAS.
FECHA DE TERMINACION:	19 DE DICIEMBRE DE 2022

Siendo el 02 de febrero del año 2023, De una parte **DIEGO ALEJANDRO DUQUE VALENCIA,** identificado con cédula de ciudadanía N.º 8.162.575, alcalde del municipio de San Francisco, con NIT N.º 800022791-4, Facultado para contratar según lo dispuesto en la Ley 136 de 1994 y 1551 de 2012 y en atención a lo dispuesto en las Leyes, 80 de 1993, 1150 de 2007, de una parte y quien se denominará **EL MUNICIPIO** y de otra parte **MARTHA INES MONTOYA GOMEZ ,** identificado con cédula de ciudadanía nº 43.450.937, quien para los efectos jurídicos del presente acto se denominará **LA CONTRATISTA**, Y **YULIANA GUZMAN ALZATE** identificada con cedula de ciudadanía N 1.037.607.194 actuando como **SUPERVISORA**; hemos convenido liquidar el contrato de prestación de servicios. N.º 136 DE SEPTIEMBRE DE 2022

HECHOS Y CONSIDERACIONES:

ALCALDIA DE SAN FRANCISCO-ANTIOQUIA

Elaboró: Equipo MECI	Reviso y Aprobó: Lina María López

PRIMERA: Que el 19 de septiembre de 2022, se suscribió contrato de prestación de servicios NÚMERO 136 con la señora **MARTHA INES MONTOYA GOMEZ**, el cual tuvo por objeto PRESTACION DE SERVICIOS DE REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO INTEGRAL EN ATENCION A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y APOYO AL PROGRAMA GERENTOLOGICO DEL CORREGIMIENTO DE AQUITANIA Y SUS VEREDAS.

SEGUNDA: Que el 19 de septiembre de 2022, se suscribió acta de inicio entre el contratante y el contratista

TERCERA: Que dicho contrato tuvo un valor total de: CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000) y una duración total de NOVENTA (90) DIAS.

CUARTA: Que se le efectuaron pagos al CONTRATISTA por valor CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000)
según se relaciona a continuación:

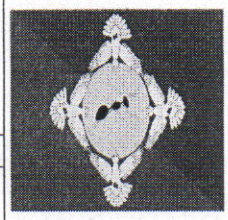
COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
CE 1167	29/11/2022	$2.596.666
CE 1244	12/12/2022	$ 1.900.000
CE 1318	26/12/2022	$ 1.203.334
TOTAL, PAGADO		$ 5.700.000

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.700.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 5.700.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
VALOR NO EJECUTADO	$0

SEXTA: De conformidad con la ejecución reportada, conocida y certificada por la supervisora, el CONTRATISTA cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.

ALCALDÍA DE SAN FRANCISCO-ANTIOQUIA

San Francisco Antioquia	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO NIT:800022791-4		Código: Gob-110	
	Proceso	Instrumentos de Control	Versión: 1	
	Formato	Minuta Acta de Liquidación	Fecha de actualización 28/11/2020	

OCTAVA: Que el objeto se recibió a satisfacción, según consta en el informe de supervisión y recibo a satisfacción generados.

NOVENA: La supervisora verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA del pago de los aportes al Sistema General de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

EN CONSECUENCIA, ACUERDAN:

PRIMERO. Liquidar el contrato por prestación de servicios N.º 136 DE SEPTIEMBRE DE 2022, cuyo objeto fue descrito en la parte motiva de la presente acta.

SEGUNDO. Las partes declaran que todas las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios N.º 136 DE SEPTIEMBRE DE 2022, quedan a PAZ Y SALVO.

TERCERO. Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al CONTRATISTA.

En señal de aceptación y para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los dos (02) días del mes de febrero del año 2023.

DIEGO ALEJANDRO DUQUE
Alcalde Municipal

Martha Montoya Gómez
MARTHA INES MONTOYA GOMEZ
Contratista

YULIANA GUZMAN ALZATE
Supervisor

Vb asesora juridica

ALCALDÍA DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA

Elaboró: Equipo MECI	Reviso y Aprobó: Lina María López

ALCALDÍA DE SAN FRANCISCO-ANTIOQUIA